Tuluá - Valle, 13 de octubre de 2022

Señores
ARMADA NACIONAL
BASE ARC MALAGA

Asunto: Perjuicios para la Entidad por las actividades de obra iniciadas y que por el retraso afectan el normal funcionamiento de las instalaciones o representan riesgo para el personal que las habita o transita.

Ejecutando el contrato **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA ARMADA NACIONAL LOTE 1 y LOTE 3 EN LA FUERZA NAVAL DEL PACIFICO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO**", me permito informar los perjuicios que estarían afectando al personal de los frentes que se han iniciado, según actividades ejecutadas sin terminar.

1. **FRENTE "COCINA DEL PIÑAL"**

- Debido al retraso de las actividades y tiempo de entrega, se ha evidenciado un consumo excesivo de gas propano, el cual estaría afectando una parte económica de este frente.
- El punto a donde se han tenido que desplazar los infantes para poder tener un lugar donde cocinar, no es apto para almacenar los alimentos, su higiene y conservación de los mismos y poder cocinar cómodamente.

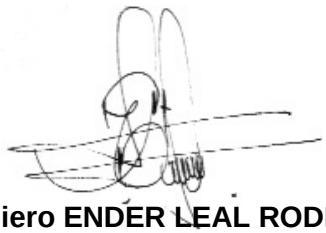
2. **FRENTE "BFIM 24"**

- La actividad del desmonte del manto existente y demolición del pañete de placa superior e inferior de la losa, a generado mayores filtraciones de agua lluvia. Por lo tanto, el retraso en esta actividad, genera a los usuarios de este alojamiento un riesgo de accidentalidad por el piso humedecido, mayor trabajo para ellos debido a que deben estar secando constantemente y puede estarse generando daños en la infraestructura de muros y afectar la losa aérea del primer piso.

3. **FRENTE "PAIM COCINA DE PUNTA SOLDADO"**

- Esta cocina según la visita de obra que habíamos realizado, no he estado en uso por los usuarios, es decir que en las intervenciones que se realiza no se ha generado alguna afectación relevante, sin embargo, es de vital importancia dar celeridad a este frente, pues ellos no cuentan con un espacio apto para manipulación de alimentos.

Atentamente,



Ingeniero ENDER LEAL RODRÍGUEZ
C.C 94.152.401 de Tuluá
REPRESENTANTE LEGAL
UT GECOINTEG 2020